



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN**

Análisis de la gestión del órgano de control institucional y propuesta
de mejora en la Municipalidad Provincial de Talara, año 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Administración

AUTORA:

Br. Yovera Plaza, Silvia María (ORCID 0000-0003-4826-9677)

ASESOR:

Dr. Castillo Palacios, Freddy William (ORCID 0000-0001-5815-6559)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de organizaciones

PIURA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

A mis padres Pedro y Nancy por ser fuente de inspiración y gran ejemplo, por enseñarme a no rendirme a pesar de las dificultades, por su constante apoyo y sacrificio, gracias a Uds. he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

A mis hermanos por su apoyo constante, por enseñarme a superar aquellos obstáculos que se presentaron en algún momento en mi período universitario.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser mi amigo fiel quien me guía y bendice cada día, por darme la sabiduría para poder cumplir mis metas.

Al Sr. Walter Castro, jefe de la Oficina de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Talara, por brindarme la información requerida para llevar a cabo esta investigación.

Página del Jurado

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Silvia Maria Yovera Plaza, identificada con DNI N° 48046547, en efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Administración, declaro bajo juramento que toda la documentación que se adjunta es verás y legítima.

Del mismo modo, declaro bajo juramento que todos los datos en información que se muestran en la presente tesis son auténticos y ciertos.

Es por ello, que asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información presentada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Piura, diciembre del 2018



Silvia Maria Yovera Plaza
DNI N° 48046547

ÍNDICE

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice	vi
Índice de tablas.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables, Operacionalización.....	10
3.3. Población y muestra	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	13
3.6. Métodos de análisis de datos.....	13
3.7. Aspectos éticos.....	13
IV. RESULTADOS	14
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES.....	29
VIII.PROPUESTA	30
Referencias	42
Anexos.....	45
Anexo 01 Matriz de Operacionalización	46
Anexo 02 Matriz de Consistencia	48
Anexo 03 Instrumentos de recolección de datos	49
Anexo 04 Validaciones de instrumentos.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Servidores de la Municipalidad Provincial de Talara.....	11
Tabla 2 Percepción de los servidores por los elementos de la planificación en el órgano de control institucional	14
Tabla 3 Percepción de los servidores por los elementos de la fase de ejecución en el órgano de control institucional	15
Tabla 4 Percepción de los servidores por los elementos de la evaluación en el órgano de control institucional.....	16
Tabla 5 Percepción de los servidores por los elementos relacionados a los informes en el órgano de control institucional.	18
Tabla 6 Resumen descriptivo de la percepción de los servidores de los indicadores y dimensiones de la gestión del órgano de control institucional ...	19
Tabla 7 Análisis FODA.....	32
Tabla 8 Tabla resumen	40

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general identificar la forma de gestión del Órgano de Control Institucional y efectuar una propuesta para orientar su gestión en la Municipalidad Provincial de Talara. Con la finalidad de cumplir el propósito antes mencionado, se empleó el método cuantitativo y cualitativo, el tipo de estudio es descriptivo, para ello se utilizó la técnica de encuestas con su respectivo instrumento, el cuestionario, en formato Likert con valores del 1 al 5, además de la técnica de la entrevista, con su respectivo instrumento, la guía de entrevista y la técnica de análisis documental, siendo su instrumento la guía de análisis documental, para poder recoger los datos relevantes de esta investigación. Se determinó como población a los servidores de la Municipalidad Provincial de Talara de los cuales se obtuvo una muestra de 101 servidores con las características de interés. Los resultados obtenidos reflejaron la percepción que tienen los servidores con respecto a las dimensiones planificación, ejecución, evaluación e informe, concluyendo que actualmente el Órgano de Control Institucional en cuanto a la dimensión planificación no logra cumplir en su totalidad con las actividades planeadas, asimismo de acuerdo a la dimensión ejecución se presentan deficiencias dado que las actividades no se llevan a cabo en el tiempo establecido y finalmente la dimensión informe es considerada poco favorable.

Palabras clave: planificación, ejecución, informe, control institucional.

ABSTRACT

The current research has as general objective to identify the form of management of the Institutional Control Body and to make a proposal to guide its management in the Provincial Municipality of Talara. In order to fulfill the before mentioned purpose, we used the quantitative and qualitative method, the type of study is descriptive, for that we used the technique of surveys with their respective instrument, the questionnaire, in Likert format with values from 1 to 5 , In addition to the technique of the interview, with its respective instrument, the interview guide and the technique of documentary analysis, being its instrument the guide of documentary analysis, in order to be able to collect the relevant data of this investigation. It was determined as population the servers of the Provincial Municipality of Talara from which a sample of 101 servers with the characteristics of interest was obtained. The results obtained reflected the perception that the servers have with respect to the planning, execution, evaluation and reporting dimensions, concluding that at present the Institutional Control Body in terms of the planning dimension fails to fully comply with the planned activities, According to the execution dimension, deficiencies are present since the activities are not carried out in the established time and finally the report dimension is considered unfavorable.

Keywords: planning, execution, report, institutional control.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad los directivos de las organizaciones estatales y privadas en el mundo, en línea con la modernización organizacional, buscan incitar la permanente mejora de su gestión, con la finalidad de que esta se lleve a cabo de acuerdo a los principios básicos, generando nuevas tendencias administrativas, las cuales impulsan a las administraciones a mejorar los sistemas de control interno de las instituciones, de manera que se consolide la indispensable confianza de la sociedad y otros agentes, en la lealtad del conocimiento económico y administrativo asimismo incrementar el nivel competitivo y moral de los colaboradores y miembros de directorio, asegurando la excelencia y transparencia en la gestión.(Taboada, 2014)

El Estado Peruano a través del sistema de control gubernamental busca facilitar métodos de seguridad para que las instituciones públicas logren cumplir sus metas, y adquieran relevancia como instrumentos a través de los cuales se controla y organiza la administración pública, buscando el logro de los objetivos y asimismo el cumplimiento de los principales fines del Estado, de manera que se manifieste la satisfacción de la ciudadanía frente a la prestación de bienes y servicios públicos. (Contraloría General de la Republica, 2014)

Es por ello que la organización del estado establece que toda entidad pública cuente con un Órgano de Control Institucional, el cual se encargue del control de acuerdo a las leyes establecidas, promoviendo una óptima gestión de recursos y bienes de la institución, asimismo realice las actividades correspondientes teniendo en cuenta el proceso de auditoria gubernamental el cual debe efectuarse de acuerdo a un marco legal preexistente de manera que regule su proceso y cuya ejecución debe estar sujeta correctamente a la legitimidad utilizando las técnicas y procedimientos que correspondan. (León y Necochea, 2017)

La Municipalidad de Talara, es un órgano de gobierno local, el cual busca garantizar a la comunidad un amplio crecimiento y desarrollo eficiente y equilibrado, proporcionando de acuerdo a sus recursos una adecuada infraestructura y la promoción de prestación de servicios públicos locales desarrollando para ello

sistemas que agilicen procedimientos y optimicen las decisiones teniendo en cuenta la ética y la transparencia institucional.

El órgano de control institucional es el encargado de velar por el óptimo manejo de los recursos asignados a la institución, así como también es el responsable de ejecutar auditorías a las diferentes áreas de la institución de acuerdo a las leyes establecidas.

Es por ello que teniendo en cuenta las actividades que realiza el Órgano de Control Institucional es fundamental analizar y conocer en qué nivel se encuentra su gestión dado que por ser un órgano de control interno en muchas ocasiones los colaboradores pueden sentirse presionados e intimidados en las actividades que realizan, lo cual limita el logro de los objetivos y metas del área.

Por lo antes expuesto es conveniente analizar cuál es la percepción de los servidores respecto la gestión del OCI, asimismo es necesario la propuesta de mejora en su gestión dado que las percepciones representan y constituyen un nivel muy significativo para valorar la gestión de una entidad, generando valor en los servicios que ofrece, así como también lograr, un mejor ambiente laboral mediante el buen desempeño y la buena relación entre los miembros de la institución.

A continuación, se formula el problema general que tratará de resolver la presente investigación: ¿De qué manera se lleva a cabo la gestión del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018 y qué propuesta de mejora se requiere? Por su parte las preguntas específicas son: ¿Cómo se lleva a cabo la planificación en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018?; ¿Cómo se realiza la fase de ejecución del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018?; ¿Qué caracteriza a la fase de evaluación del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018? y ¿De qué manera se lleva a cabo la emisión de informes en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018?

Respecto a la justificación de la investigación, esta es práctica ya que se pretende analizar la gestión del Órgano de Control Institucional (OCI) en sus diferentes funciones y finalmente elaborar el respectivo informe; así mismo proponer lineamientos para orientar su gestión.

Esta investigación es trascendente debido a que la propuesta permitirá mejorar el desempeño del personal del órgano de control institucional, asimismo los procedimientos se optimizarán de manera que contribuya al logro de metas y objetivos, asimismo permitirá mejorar la relación entre servidores y auditores del OCI.

Es importante el desarrollo de esta investigación dado que la propuesta para la orientar la gestión del Órgano de Control Institucional permitirá corregir en el tiempo oportuno las deficiencias de la gestión municipal en el cumplimiento de sus diferentes proyectos hacia la población.

La investigación busca alcanzar el siguiente objetivo general: Identificar la forma de gestión del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018 y efectuar una propuesta para orientar su gestión, para lo cual debe lograr los siguientes objetivos específicos: Conocer la forma en que se lleva a cabo la planificación en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018; Determinar la forma en que se lleva a cabo la fase de ejecución del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018; Describir la fase de evaluación del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018 y Conocer la forma en que se lleva a cabo la emisión de informes en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se mencionan los trabajos previos internacionales a la presente investigación que han sido considerados como referencias, Acosta y Ariza (2017) en la investigación “Diagnóstico para el mejoramiento del Sistema de Control Interno de La Empresa Anipack Ltda. en Bogotá” en la Universidad de La Salle Bogotá, Colombia. La presente investigación tuvo como objetivo general, “Realizar el diagnóstico de la situación actual en el tema de control interno para la empresa ANIPACK Ltda., Bogotá”

Dentro de las principales conclusiones se logró establecer que la gerencia de la empresa no vislumbra la importancia del control interno y las implicaciones de los riesgos que se corren por las falencias en este aspecto. Al respecto se logra generar conciencia alrededor del tema. Uno de los principales resultados del diagnóstico, es que Anipack Ltda.; presenta falencias en aspectos importantes como el direccionamiento ético. Estas fallas impiden que se difunda en los trabajadores postulados claros sobre el proceder y fundamentación ética de la empresa y admite que el tema ético sea interpretado y aplicado en la organización al criterio de cada cual.

Asimismo, García (2012) en su tesis titulada “Diagnóstico de la Relación Clima Organizacional y Sistema de Gestión de la Calidad: Caso Un Órgano Interno de Control Paraestatal”, Universidad Veracruzana, México. Tuvo como fin determinar los elementos que permiten que el clima organizacional se vea afectado en un OIC en el sector paraestatal.

Dentro de las principales conclusiones se destaca la propuesta de generar estrategias para hacer conciencia colectiva sobre la necesidad e importancia de cambiar actitudes por parte de la titularidad y del personal operativo, para no quedar estancado en situaciones negativas que afectan al OIC y al cumplimiento de los requisitos de su Sistema de Gestión de Calidad.

Dentro de los antecedentes nacionales se consideró a Hidalgo (2012) en el desarrollo de su tesis titulada “Técnicas de Auditoría asistida por computador en la gestión de los Órganos de Control Institucional del Sector Público Nacional” en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú. Para optar el grado

académico de Magister en Contabilidad - Mención en auditoría superior. El fin fue establecer el nivel de aplicación de las Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador para hacer frente a la gran cantidad y complejidad de los hechos administrativos y operativos procesados mediante tecnologías de información.

Dentro de las principales conclusiones se determinó que en el campo normativo y de políticas gubernamentales la Contraloría General de la República emite disposiciones respecto al control en ambientes computarizados como son las Normas de Control Interno, el Manual de Auditoría Gubernamental y políticas para el planeamiento donde se trata de manera específica los procedimientos y condiciones para la auditoría en este escenario, sin embargo, se observa que su aplicación no está generalizada.

Por otro lado, Carrera y León (2013) desarrollaron su tesis titulada “El Control Interno y su Efecto en la Gestión Administrativa y la Organización de La Institución Educativa Particular Interamericano S.A., de la Ciudad De Trujillo” en la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo – Perú. Tuvo como fin determinar el efecto del control interno actual en la gestión administrativa y la organización de la institución educativa.

Dentro de las principales conclusiones se determinó que el actual sistema de Control interno de la I.E.P Interamericano S.A, es deficiente, originando errores de omisión y comisión, y contingencias, vulnerando los objetivos generales de control como son la eficiencia de operaciones, control de activos, confiabilidad de la información administrativa y financiera, y cumplimiento de normas y leyes, tal como se demostró en el desarrollo de la Guía de Observación.

Asimismo, Delgado (2016) con la tesis “Los mecanismos de control interno administrativo de las empresas del sector servicios- rubro organización de eventos sociales en la ciudad de Piura, y su impacto en los resultados de gestión del año 2015”. Su fin fue caracterizar el mecanismo de control interno administrativo de las organizaciones de servicios de eventos sociales.

Se concluyó que las empresas en estudio lograron establecer una adecuada implementación de procedimientos de control interno en el área administrativa y operativa los cuales les permiten establecer mecanismos para la correcta utilización de recursos evitando pérdidas o deterioros.

En cuanto a las bases teóricas se tiene que de acuerdo a Idea Internacional (2018) la Gestión Pública es la organización política soberana de una sociedad humana establecida en un territorio determinado, bajo un régimen jurídico, con independencia y autodeterminación, con órganos de gobierno y sistemas de gestión que persiguen determinados fines mediante actividades concretas. Estas actividades son asumidas como persona jurídica de derecho público y lo realiza por medio de los órganos que integran la Administración Pública, tanto Nacional, como regional y local.

El sistema de control en nuestro país está orientado principalmente a supervisar el cumplimiento de todos los procedimientos, normas y reglas con anterioridad a la evaluación de la gestión, teniendo en cuenta los objetivos del estado.

De esta manera gestión de procesos, “Es la organización racional de personas, materiales, energía, equipos y procedimientos administrativos en actividades dadas para conseguir un objetivo específico, de manera que su incorporación permita realizar prácticas innovadoras de gestión participativa” (Medina, 2015, p. 120).

Luna (2015) afirma que “proceso administrativo es el conjunto de pasos o fases sucesivas indispensables para realizar una actividad, a través de las cuales se efectúan la administración, se interrelacionan y constituyen un proceso integral, siendo este la base de la administración” (p. 36).

Por ello es importante que los procesos administrativos se lleven a cabo eficientemente, dado que su cumplimiento determina el resultado final en todo tipo de organización sea pública o privada, siendo sujeta a las normas establecidas por estas.

De acuerdo a la publicación de Idea internacional (2018), el control gubernamental es interno y externo; por lo cual su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.

El control interno incluye las actividades de previa cautela, así como posterior verificación que lleva a cabo la institución a controlar, a efecto de que la administración de recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente (Idea internacional, 2018).

El control externo es el conjunto de normas, políticas, normas, así como procedimientos técnicos, cuya aplicación corresponde a Contraloría General u otro órgano del Sistema. Se cumple a través de acciones de control selectivos (Idea Internacional, 2018)

Cabe resaltar que ambos tipos de control tienen como finalidad la correcta gestión de los recursos del estado, el cual debe ser incentivada por el titular de la institución.

De esta manera el Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos métodos, normas y procedimientos, orientados a la conducción y desarrollo de los ejercicios de control gubernamental descentralizado (Servicios y herramientas de Control Gubernamental, s.f.)

Asimismo, la publicación de Idea Internacional (2018), describe que el Sistema Nacional de Control está conformado por: La Contraloría General de República (CGR), que viene a ser el órgano rector del sistema como ente técnico normativo; las Oficinas de Control Institucional (OCI), como unidades orgánicas responsables de la función de control gubernamental en cada entidad pública y las Sociedades de Auditoría (SOA); que son empresas privadas que, por encargo de la CGR, realizan auditorías financieras, económicas y de sistemas.

Es importante señalar que el modelo de Control más influyente y sobresaliente es el enfoque del Marco Integrado de Control Interno COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway). La cual es utilizada a nivel mundial, la calidad de su implementación estará relacionada de acuerdo al desarrollo que haya alcanzado la institución.

De acuerdo a la publicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (2002, p.11) el Órgano de Control Institucional “tiene como finalidad llevar a cabo el control gubernamental en una entidad de acuerdo a las leyes establecidas”.

Dentro de las funciones del Órgano de Control Institucional se tiene que el Órgano de Control Institucional se encuentra la auditoría gubernamental “Es el proceso que el auditor efectúa de conformidad a un marco legal preexistente que

regula su desarrollo, cuya ejecución debe sujetarse estrictamente a la legalidad y realizarse utilizando las técnicas y procedimientos especializados que correspondan”. (León y Necochea, 2017, p. 17)

De acuerdo al artículo publicado por Acuña (s.f., p.6) la Auditoría Gubernamental es “un examen sistemático y objetivo de cada operación financiera y administrativa, realizado posteriormente a la ejecución, en las organizaciones que se sujetan al Sistema Nacional de Control”.

La ejecución de la auditoría gubernamental es descentralizada, dado que se realizan a todas las áreas de la institución, asimismo abarca la evaluación de diversas actividades tanto en el campo administrativo como presupuestal, operativo y financiero, sin dejar de lado al personal que labora en la institución.

De acuerdo a la publicación de Gestión Pública (2017) el Proceso de Auditoría Gubernamental comprende las etapas de: planificación, ejecución y elaboración del informe. En tal sentido, se inicia con la formulación del plan de auditoría correspondiente y culmina con la remisión del Informe al titular de la entidad examinada, así como a la Contraloría General, en caso el órgano emisor sea un Órgano de Control Institucional o una Sociedad de Auditoría. Es una evaluación profesional efectuada por auditores gubernamentales, a este proceso también se le conoce como “Acción de Control”, las cuales están sujetas y reguladas a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGU), y la constitución política que regula las actividades que realiza, con la aplicación de métodos y técnicas especializadas.

Respecto a los tipos de auditoría, León y Necochea (2017) señalan que según el Marco Conceptual de las NAGUS los tipos de auditoría son tres Auditoría Financiera, la cual comprende la auditoría de estados financieros y asuntos financieros en particular, proporcionando un nivel muy alto de certidumbre en cuanto a la usencia de errores sobresalientes en la información examinada; Auditoría de Gestión, en este tipo de examen el autor identifica ciertas circunstancias resaltantes que intervienen en la gestión de la institución o área examinada, las cuales pueden dar origen a mejoras en términos de efectividad, eficiencia y economía; así como el desempeño de los funcionarios y servidores del

estado; respecto al cumplimiento de metas y el grado en que se estén logrando los resultados previstos (León y Necochea, 2017) y Examen especial, el cual incluye una combinación de objetivos financieros y operativos dentro de un ambiente determinado o asunto específico, la cual busca comprobar la gestión de los recursos presupuestarios de un determinado periodo, así como la aplicación de normas en los procedimientos.

De otra parte, las Fases de la Auditoría, de acuerdo a Gestión Pública (2017) son las siguientes:

La planificación de las acciones de control, se lleva a cabo de acuerdo al Plan Nacional de Control, el cual incluye los planes de cada instancia del Sistema. Esta fase se regula en las normas NAGU. Esta fase permite al auditor identificar las áreas más importantes y los problemas potenciales del examen, evaluar el nivel de riesgo y programar la obtención de la evidencia necesaria para examinar los distintos componentes de la entidad auditada. Asimismo, incluye la evaluación de las actividades, objetivos, metas y programas que realiza la entidad.

Ejecución o desarrollo de la auditoría, la cual debe sujetarse estrictamente a las Normas de Auditoría Gubernamental, los procedimientos establecidos y bajo un nivel de supervisión la cual debe desarrollarse en forma técnica y consiste en la dirección y control de las acciones de los integrantes del grupo auditor, desde el inicio de la ejecución hasta la aprobación del respectivo Informe de control. También se efectúan pruebas de control, así como también pruebas sustantivas y procedimientos analíticos.

La evaluación, en esta etapa se evalúa la documentación, por el equipo de auditoría, se efectúa la observación de la información, asimismo los hallazgos obtenidos de la etapa anterior para su posterior emisión del informe.

Finalmente, el Informe, donde se exponen los resultados del trabajo realizado y que tiene la finalidad de presentar las deficiencias o desviaciones más significativas, que permitan promover mejoras en la conducción de las operaciones en las áreas que fueron materia de examen, siendo deficiencias referidas a aspectos de control interno, estas se revelan en el documento denominado Memorandum de Control Interno.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El diseño fue no experimental, los datos fueron recogidos tal y como se presentaron en la realidad. En cuanto a la temporalidad de recojo de datos, se cumplió con un el diseño transeccional pues se recogieron datos en un solo momento.

Asimismo, se evidencia un estudio descriptivo donde se buscó caracterizar las variables a través de las respectivas dimensiones e indicadores.

3.2. Variables, Operacionalización

Variable 01: Gestión del Órgano de Control Institucional

Está conformada por la planificación, ejecución, evaluación y emisión de informes de las actividades de la unidad orgánica especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en una institución o entidad pública; buscando promover una eficiente gestión de los recursos y bienes de la institución, reservando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de las actividades de control. (Contraloría General de la Republica, 2015)

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población:

La población está constituida por todos los servidores de la Municipalidad Provincial de Talara entre obreros, empleados y personal administrativo.

Para la realización de esta investigación se tomó en cuenta como población solo a los servidores de la Municipalidad Provincial de Talara que son nombrados por la institución, excluyendo a personal obrero y de contrato permanente.

Tabla 1

Servidores de la Municipalidad Provincial de Talara

Personal empleado contratado servicios permanentes	41
Personal contrato administrativo de servicio	102
Personal obrero permanente	101
Personal obrero repuesto judicial	99
Total	479

Fuente: Escalafón y Registro-URH, Municipalidad Provincial de Talara

Criterio de inclusión:

- Personal empleado nombrado de la Municipalidad Provincial de Talara.

Criterio de exclusión:

- Personal empleado nombrado que no labora en áreas administrativas.

3.3.2 Muestra

Fórmula finita:

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{E^2(N - 1) + Z^2 * Q(1 - P)}$$

Dónde:

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$N = 136$$

$$Z = 1.96$$

$$E = 0.05$$

$$n = \frac{1.96^2 * 136 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(136 - 1) + 1.96^2 * 0.5(1 - 0.5)} = 101 \text{ empleados}$$

3.3.3 Muestreo

En la investigación se utilizó el tipo de muestreo aleatorio simple debido a que todos los individuos que conforman el universo tendrán las mismas posibilidades de ser seleccionados.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Encuesta: Se utilizó el escalamiento Likert, el cual consiste en conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en cinco categorías. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Entrevista: es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación (Sabino, 2015). Se realizó una entrevista al jefe del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Talara a fin de obtener información relevante u opinión acerca de la variable de estudio.

Análisis Documental: es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda entre el documento original y el usuario que solicita la información.

3.4.2 Instrumentos

Cuestionario: conformado por veinticinco preguntas redactadas coherente y secuencialmente según cada objetivo de investigación.

Guía de entrevista: se formuló 14 preguntas al Jefe del Órgano de Control Institucional con la finalidad de contrastar la información obtenida.

Guía de análisis documental: se realizó un guía de análisis documental

con la finalidad de comprobar las normativas a las que está sujeta el Órgano de Control Institucional.

En cuanto a la validez de contenido, los expertos validaron el instrumento teniendo en cuenta aspectos de precisión, redacción y claridad. Respecto a la confiabilidad se empleó el alfa de Cronbach, dando un valor de 0,733.

3.5. Procedimientos

Para establecer los procedimientos de la investigación, estos se realizaron en base al suministro de dos instrumentos de recolección de datos, se presentaron algunas dificultades para aplicar las encuestas por lo cual se elaboró un formulario de Google para facilitar el acceso a los encuestados y su procesamiento sea verídico. En cuanto a la guía de entrevista se realizó a través de una llamada telefónica.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se empleó el método estadístico, empleando Excel y SPSS v. 24 considerando los indicadores de la investigación. El análisis de datos de la entrevista se trató de datos cualitativos, los cuales fueron anotados de acuerdo a la apreciación del jefe de la Oficina de Control Institucional.

3.7. Aspectos éticos

Se cumplió con respetar el derecho de protección a la integridad de cada participante; la reserva de los datos recogidos y el respeto a la fidelidad en lo concerniente al proceso y análisis de data.

IV. RESULTADOS

4.1. Informe de aplicación del cuestionario

Objetivo 1: Conocer la forma en que se lleva a cabo la planificación en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018.

Tabla 2

Percepción de los servidores por los elementos de la planificación en el órgano de control institucional.

Indicadores	Promedio	Desviación estándar
Actividades		
El Órgano de Control Institucional planifica sus actividades a través del Plan Anual	4,20	0,40
La oficina de OCI cumple con las actividades establecidas en su Plan Anual	3,29	0,59
El Órgano de Control Institucional representa seriedad y veracidad en cada una de sus actividades	3,43	0,50
Objetivos		
OCI logra alcanzar sus objetivos planteados.	3,14	0,53
El personal de OCI brinda información oportuna cuando se requiere.	2,98	0,23
Metas		
El Órgano de Control Institucional contribuye a logro de metas de la institución.	3,20	0,43
El personal de OCI demuestra compromiso con la institución.	3,86	0,35
Programas		
Los programas de autoría efectuados por el OCI comprenden una relación lógica, secuencial y ordenada.	4,00	0,14
Los encargados de la oficina de OCI ejecutan sus actividades de auditoría eficientemente.	3,40	0,49

Fuente: Cuestionario a servidores

Los resultados permiten visualizar la opinión de los trabajadores por los aspectos de la planificación; los resultados muestran promedios de alrededor de los 3 puntos, lo que indica que los investigados, muestran una opinión medianamente favorable sobre los aspectos de la planificación.

El estudio muestra que los servidores en cuanto a la planificación que es la primera etapa de la auditoria gubernamental, perciben que el Órgano de Control Institucional no logra cumplir con lo que establece en su plan anual, por ende, los objetivos planteados no son alcanzados; asimismo consideran que el personal no brinda la información necesaria cuando esta es requerida, lo cual causa malestar en los servidores y/o funcionarios. Teniendo en cuenta que esta fase permite al auditor elegir las áreas más importantes a evaluar, es importante que todas las acciones programadas estén orientadas a cumplir totalmente con los objetivos y metas planteadas para que de esta manera los encargados de su implementación realicen sus actividades de manera eficiente.

Objetivo 2: Determinar la fase de ejecución del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018.

Tabla 3

Percepción de los servidores por los elementos de la fase de ejecución en el órgano de control institucional

Indicadores	Promedio	Desviación estándar
Cumplimiento de leyes		
La ejecución de sus actividades de control se desarrolla de acuerdo a las leyes establecidas	3,55	0,52
Procedimientos		
Las solicitudes dirigidas a OCI son contestadas en el tiempo oportuno	3,09	0,10
Las auditorías se realizan a todas las áreas de la institución	3,26	0,20
El personal del OCI es participativo en las actividades programadas por la institución.	3,68	0,14
Nivel de supervisión		
Los procedimientos que lleva a cabo el OCI en sus auditorías se realizan de manera ordenada	3,31	0,55
El personal de OCI realiza actividades de campo para su correcta evaluación.	3,56	0,24

Fuente: Cuestionario a servidores

Con relación a la fase de ejecución, de acuerdo a la tabla 3 la percepción es medianamente favorable, de acuerdo a lo apreciado en los resultados próximos a los 4 puntos. Sin embargo, en los indicadores procedimientos y nivel de supervisión se evidencian promedios por debajo de los 4 puntos. Por ser una institución del estado está sujeta a la normatividad gubernamental; en el estudio estas actividades mayormente se cumplen, sin embargo, es posible mejorarlas aún más para poder brindar un servicio óptimo. También se evidencia que las solicitudes no son contestadas en el tiempo oportuno por lo cual los servidores no se sienten a gusto con las respuestas que obtienen. Por otro lado, en cuanto a los procedimientos no se están llevando a cabo a las diferentes áreas de la institución; así mismo el nivel de supervisión requiere de la coordinación de un conjunto de aspectos a fin de desarrollar la auditoría con éxito.

Objetivo 3: Describir la fase de evaluación del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018.

Tabla 4

Percepción de los servidores por los elementos de la evaluación en el órgano de control institucional.

Indicadores	Promedio	Desviación estándar
Observación		
Es importante el profesionalismo y ética en la emisión de las observaciones por parte de los auditores.	4,05	0,22
Las observaciones son emitidas de acuerdo a los criterios de los auditores.	3,72	0,45
Hallazgos		
Las incidencias encontradas se evalúan teniendo en cuenta los criterios de auditoría	4,00	0,33
Los hallazgos que emite OCI permiten mejorar la gestión de la institución.	3,05	0,22

Fuente: Cuestionario a servidores

De acuerdo a la tabla 4, la evaluación del órgano de control institucional es favorable, de acuerdo a los resultados que se acercan a los 4 puntos. Sin embargo, en el indicador hallazgos se muestra un promedio bajo de 3 puntos.

De acuerdo al estudio es importante que se cumplan ciertos aspectos esenciales; que el personal actúe con profesionalismo y ética en la emisión de sus observaciones y que éstas sean emitidas de acuerdo a los criterios de los auditores; así mismo es importante que la municipalidad tome los hallazgos de la OCI como una oportunidad de mejora. Si bien estos aspectos en general son cumplidos por la oficina de control, sin embargo, es posible mejorar aún más.

Objetivo 4: Conocer la forma en que se lleva a cabo la emisión de informes en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018.

Tabla 5

Percepción de los servidores por los elementos relacionados a los informes en el órgano de control institucional.

Indicadores	Promedio	Desviación estándar
Resultados		
La comunicación de los resultados se efectúa de manera reservada y oportuna.	3,74	0,24
Considero que el informe que emite OCI es veraz y coherente.	2,93	0,26
Influye en mi desempeño el informe emitido por las auditorias ejecutadas.	4,00	0,00
Recomendaciones		
El órgano de control institucional se preocupa por la correcta gestión de la institución.	3,00	0,00
El personal de este órgano de control realiza sus funciones adecuadamente y dan respuesta a sus inquietudes.	3,01	0,11
Existe una comunicación fluida entre el personal de OCI y los servidores.	2,99	0,17

Fuente: Cuestionario a servidores

La tabla evidencia una opinión medianamente favorable de los trabajadores por los elementos relacionados a los informes del órgano de control institucional. Sin embargo, se puede evidenciar un promedio por debajo del rango en cuanto al indicador recomendaciones de 2.8.

Con relación a los resultados, los servidores perciben que éstos no se comunican en su totalidad de manera reservada asimismo muestran su desacuerdo en cuanto a la emisión del informe el cual lo consideran que no es veraz ni coherente. Los trabajadores también consideran que los informes emitidos por las auditorias ejecutadas influyen en su desempeño

dado que por ser un órgano de control sienten que están limitados en su accionar.

En el estudio se encontró que en cuanto a las recomendaciones un nivel bajo debido a que no existe una comunicación fluida, esto se debe a que los servidores sienten cierta presión por el órgano de Control, aun así, al igual que los otros aspectos evaluados, se puede mejorar.

Objetivo General: Identificar la forma de gestión del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018.

Tabla 6

Resumen descriptivo de la percepción de los servidores de los indicadores y dimensiones de la gestión del órgano de control institucional

Indicadores y dimensiones	Promedio	Desviación estándar
Planificación	3,41	0,34
Actividades	3,60	0,29
Objetivos	2,93	0,20
Metas	3,53	0,26
Programas	3,61	0,19
Ejecución	3,45	0,52
Cumplimiento de leyes	3,55	0,10
Procedimientos	3,34	0,35
Nivel de supervisión	3,43	0,18
Evaluación	3,55	0,25
Observación	3,60	0,16
Hallazgos	3,50	0,16
Informe	3,26	0,14
Resultados	3,50	0,08
Recomendaciones	2,98	0,08
Gestión	3,41	0,10

Fuente: Cuestionario a servidores

Se evidencia la percepción de los trabajadores por los indicadores y dimensiones de la gestión del órgano de control institucional; los promedios alrededor de los 3 puntos, dejan en claro que en general la valoración de la gestión es medianamente favorable; dado que no hay promedio por encima de los 4 puntos, asimismo en cada uno de las dimensiones e indicadores se evidencian ciertas deficiencias que deben tomarse en cuenta para que la gestión sea optima; de esta manera la municipalidad pueda superar los inconvenientes y/o desviaciones más significativas encontradas en las actividades que realiza el Órgano de Control Institucional.

4.2. Informe de aplicación de guía entrevista al jefe del Órgano de Control Institucional

Esta entrevista llevada a cabo, fue aplicada al Jefe del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Talara. En la presente entrevista se recogió información relacionada a los indicadores de gestión del órgano de control.

El jefe del OCI señaló que cada proceso de auditoria se rige por la Ley nº 27785 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica) en la misma que se basa la contraloría para emitir directivas a fin de orientar la planificación de los servicios de control y actividades que se tienen que realizar en las entidades del sector público de manera que se ejecute el control gubernamental. Asimismo, indicó que en ocasiones no se logran alcanzar las metas y objetivos al finalizar el año dado que frecuentemente se presentan demoras en la entrega de la información solicitada lo cual limita el trabajo de los auditores.

También comentó que efectivamente la acción de control repercute en el desempeño de los funcionarios y servidores, por lo que un examen especial permite observar las desviaciones que no están de acuerdo a la legalidad de la gestión, para finalmente emitir el tipo de responsabilidad penal, civil o administrativa en que incurrir los involucrados y de esta manera sean sometidos a procesos disciplinarios.

Por otro lado, señaló que los servidores y funcionarios observan la gestión del OCI como ejecutor del control gubernamental, como un órgano que limita su accionar, porque controla todas las actividades de la entidad a fin de alertar al titular de cualquier acto irregular o que este mal orientado.

Señaló que la conducta de los servidores al conocer el informe que emite el OCI después del proceso de auditoría, en algunos casos se asumen con responsabilidad sin embargo otros no aceptan, rechazando contundentemente las desviaciones encontradas y otros no contestan rechazando cualquier responsabilidad.

Afirmó que actualmente se viene desarrollando una buena gestión en el área pues el personal que labora es de buen nivel profesional y ético, sin embargo, señaló que hace falta personal para poder cumplir con los objetivos planteados anualmente; asimismo manifestó que son las deficiencias que tiene la municipalidad las hacen que en algunos de sus procesos se presente demoras o no se lleven a cabo en el tiempo establecido.

4.3. Informe de aplicación de guía de análisis documental

Para la presente investigación se desarrolló una guía de análisis documental con la finalidad de analizar y verificar la información, asimismo se logró conocer cuáles son los procedimientos que sigue el Órgano de Control Institucional y sobre todo los documentos en que se basan para el desarrollo de su gestión.

De acuerdo a los ítems desarrollados se llegó a constatar de que el OCI; para el buen manejo de su gestión se basa en la Ley nro. 27785; Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y Contraloría General de la República puesto que por ser un ente del Estado está sujeta a la normatividad gubernamental.

Por otro lado para el desarrollo de las auditorías se basan principalmente en las Normas Generales de Control Gubernamental según resolución de Contraloría Nro. 273-2014-CG; es con estas normas que se desarrollan todos los procesos desde la planificación; donde la

programación de sus actividades se realiza previa coordinación con el titular de la institución, las áreas involucradas y los auditores designados, según el Plan anual de Control que es un documento que se encuentra dentro de las NGCG; siguiendo con la etapa de ejecución donde todos los procedimientos están respaldados de acuerdo al marco legal sin alteración alguna; se realizan todas las acciones que sean necesarias para cada examen para su posterior evaluación donde el criterio de los auditores como profesionales es totalmente relevante y finalmente la emisión del informe es redactado de acuerdo a la objetividad y naturaleza de la investigación.

Es importante resaltar que el equipo de auditores del OCI es altamente profesional y esto se cumple de acuerdo al perfil que establece la Contraloría General de la República en el MAPRO del Órgano de Control Institucional.

Es por ello que según el estudio realizado se llega a concluir de que el Órgano de Control Institucional cumple con todos los procesos establecidos en la normatividad; sin embargo existen otras razones por las cuales el trabajo de los auditores se limita y/o se retrasa, y eso conlleva a que el desarrollo de su gestión no sea óptima.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo al primer objetivo de investigación referido a la forma en que se lleva a cabo la planificación en el Órgano de Control Institucional los resultados de la Tabla 2 reflejan que los servidores de la Municipalidad Provincial de Talara no tienen una percepción favorable en cuanto a la planificación de auditoría, la cual puede evidenciarse en los resultados donde cada ítem tiene promedios alrededor de los 3 puntos, lo que significa que las actividades relacionadas a la planificación no se están realizando adecuadamente. Como conclusión se puede evidenciar la falta de coordinación entre auditores, asimismo carecen de una adecuada capacitación que permita orientar al personal a desarrollar eficientemente sus actividades.

Relacionando este resultado con la teoría, en la fase de planificación, de acuerdo a Gestión Pública (2017) esta se realiza conforme al Plan Nacional de Control, el cual integra los planes de cada órgano del sistema. Esta primera etapa de la auditoría gubernamental se encuentra regulada en las normas grupo dos de las NAGU.

Estos resultados guardan relación con los principios de las Normas Generales de Control Gubernamental según resolución de Contraloría Nro. 273-2014-CG asimismo con la Ley Nro. 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y Contraloría General de la República. Sin embargo, a pesar de que se cumple con la normatividad establecida, hay aspectos que requieren mejorarse para lograr un nivel óptimo en el desarrollo de sus actividades.

Por medio de la entrevista, el jefe del OCI afirmó que cada acción de control se cumple de acuerdo a la normatividad establecida, asimismo en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos señaló que estas si son alcanzadas, pero no en su totalidad ya que se presentan demoras en la entrega de información solicitada limitando el trabajo de los auditores.

En cuanto al segundo objetivo que fue determinar la fase de ejecución del

Órgano de Control Institucional, los resultados logrados según la Tabla 3 en esta investigación señalan que los servidores tienen una percepción medianamente favorable en cuanto a la dimensión ejecución con resultados próximos a cuatro puntos, no obstante hay puntuaciones bajas en cuanto a los indicadores procedimientos y el nivel de supervisión debido a que las auditorias no se realizan a todas las áreas de la institución y los servidores consideran que los procedimientos no se realizan adecuadamente a pesar de que se cumple con las normatividad establecida.

Dichos resultados guardan relación con los de Hidalgo (2012) quien en su trabajo de investigación denominado “Técnicas de Auditoria asistida por computador en la gestión de los Órganos de Control Institucional del sector Público Nacional”, manifiesta que la Contraloría General de la Republica emite disposiciones respecto al control a través de las Normas de Control Interno, Manual de Auditoria Gubernamental y políticas para los procedimientos en su ejecución. En este sentido se afirma que la estructura es una sola y estas deben ser cumplidas o asumidas por los órganos de control institucional en los diferentes ámbitos.

De acuerdo a la teoría según Gestión Pública (2017) la ejecución de la auditoria tiene que sujetarse estrictamente a las Normas de Auditoria Gubernamental, los procedimientos establecidos y bajo un nivel de supervisión la cual debe desarrollarse en forma técnica y consiste en dirigir y controlar las actividades de los miembros de auditoria, desde el momento en que se dispone su ejecución hasta la aprobación informe de control.

En lo referente a la entrevista realizada al jefe del OCI; señala que en ocasiones los procedimientos a llevarse a cabo en cada acción de control no se llevan de manera adecuada, debido a que los servidores no colaboran con el proceso, en la medida de que no brindan la información solicitada en el tiempo oportuno, lo cual genera retrasos en la evaluación, asimismo esto limita a que no todas las áreas sean evaluadas, es por ello que los servidores manifiestan que no hay una uniformidad en cuanto a la evaluación de las áreas.

De acuerdo al objetivo tercero en cuanto a la fase de evaluación del Órgano de Control Institucional, los resultados obtenidos según la Tabla 4 muestra que hay una percepción favorable, sin embargo en el indicador hallazgos se presentan ciertas deficiencias dado que los servidores manifiestan que los hallazgos que emite el OCI no permiten en su totalidad mejorar la gestión de la institución.

De acuerdo a la fase evaluación Gestión Pública (2017) En esta etapa se evalúa la documentación, por el equipo de auditoria, se efectúa la observación de la información, asimismo los hallazgos obtenidos de la etapa anterior para su posterior emisión del informe.

Para contrastar los resultados de la investigación, de acuerdo a la entrevista realizada al jefe de OCI, señala que los servidores sienten que los hallazgos no conllevan a una mejora dado que en muchas ocasiones perciben al OCI como un ente que limita su accionar, asimismo cuando se encuentran deficiencias en la investigación muchas veces no asumen su responsabilidad y las sanciones correspondientes. Es por ello que los servidores no perciben mejoras en la institución, cabe resaltar que este aspecto es de total responsabilidad del titular de la institución dado que es quien emite las disposiciones para la ejecución de las medidas correctivas.

Con respecto al cuarto objetivo referido a la forma en que se lleva a cabo la emisión del informes en el Órgano de Control Institucional, los resultados de la tabla nº 5 muestran que hay una opinión mediamente favorable acerca de la emisión de los informes del OCI; sin embargo el indicador recomendaciones presenta un promedio bajo de 3 puntos, en el cual los servidores perciben que las respuestas a sus inquietudes no son respondidas por el personal de OCI asimismo consideran que no hay una comunicación fluida, concluyendo que los servidores muestran su desacuerdo con emisión de los informes como producto de las acciones de control.

De acuerdo a la fase emisión de informe Gestión Pública (2017) describe que en esta etapa se revelan los hechos observables (resultados) que se hayan identificado como producto de la labor de auditoria, incluye las recomendaciones para promover la superación de las causas y las deficiencias; asimismo la

identificación de responsabilidad de tipo administrativo y/ o de perjuicio económico.

Relacionando la teoría con los resultados, se puede notar que estos guardan relación sin embargo hay ciertos aspectos que deben ser mejorados a fin de brindar un buen servicio a los servidores y sobre todo mejorar la comunicación entre servidores y auditores a fin de que se logre una mayor cooperación en las actividades de control.

Teniendo en cuenta el enfoque COSO, los resultados muestran que no existe una buena organización que permita identificar los riesgos internos y externos oportunamente, por lo cual dificulta el control gubernamental. Dado que la calidad de su implementación requiere de la retroalimentación que posibilite la comprobar el nivel de implementación del control interno, así como de sus sistemas funcionales o administrativas.

Para contratar estos resultados, en la entrevista realizada al jefe del OCI manifestó que los informes son emitidos de acuerdo al marco legal de Control Gubernamental, por lo que se tiene en cuenta todos los aspectos para su correcta emisión. Por otro lado las funciones que realiza el OCI se llevan a cabo de acuerdo a un plan anual establecido, en ocasiones se presentan algunos inconvenientes dado que el personal o área a evaluar no facilita la información en el tiempo adecuado por lo tanto las respuestas a sus inquietudes no son contestadas inmediatamente, asimismo manifestó que efectivamente no hay una buena relación y/ comunicación entre el personal de OCI y los servidores, dado que por ser un órgano de control sienten que están limitados en su accionar ya que este controla las actividades que se realiza en la entidad a fin de alertar al titular de cualquier acto irregular o que este mal orientado.

Por lo antes mencionado, se realizó una propuesta para orientar la gestión del Órgano de Control Institucional de manera que contribuya a solucionar las deficiencias y problemas encontrados en el trabajo de campo hecho en esta investigación. De acuerdo al análisis FODA, las estrategias planteadas tienen por finalidad optimizar los procedimientos, así como distribuir las funciones a cada

auditor de manera que los procesos se realicen de forma ordenada y por ende se logre mejorar la gestión.

Los resultados obtenidos en esta investigación, indican que la gestión del Órgano de Control Institucional (OCI) es medianamente favorable considerando una puntuación de 3.44 por encima del promedio, sin embargo, es importante fortalecer ciertos indicadores que presentan promedios relativamente bajos tales como objetivos, procedimientos, nivel de supervisión, hallazgos y recomendaciones. Como conclusión se puede evidenciar que es necesario orientar la gestión del OCI para que de esta manera se logren alcanzar los objetivos eficientemente y por ende lograr un buen desempeño a nivel institucional.

Por su parte en su investigación, García (2012) destaca la propuesta de estrategias para cambiar actitudes y lograr alcanzar las metas, así como a mejorar los procesos y capital humano en el Órgano Interno de Control. Sin embargo, este estudio también mostro que es importante saber afrontar situaciones negativas que puedan afectar al Órgano interno de Control para lo que se recomienda realizar una propuesta de mejora.

En este orden de cosas, en la entrevista llevada a cabo, el jefe del Órgano de Control Institucional; manifestó que anualmente se logra cumplir con las actividades establecidas pero no en su totalidad, dado que en algunos casos se limita el trabajo de los auditores ya que al momento de solicitar la información requerida para hacer la investigación, se presentan demoras en su entrega y eso genera que no se llevan los procedimientos en el tiempo establecido.

VI. CONCLUSIONES

1. El órgano de Control institucional actualmente presenta deficiencias en sus actividades relacionadas a la planificación, ya que los resultados de esta investigación reflejan que no cumplen con las actividades programadas, así mismo el personal no brinda información cuando es requerida, lo que da como resultado que los objetivos y metas no sean alcanzadas en su totalidad.
2. La fase ejecución tiene una percepción medianamente favorable, dado que los resultados demuestran leves deficiencias en cuanto a los indicadores procedimientos y nivel de supervisión debido a que las actividades no se llevan a cabo en el tiempo establecido, así mismo las auditorias no son realizadas a todas las áreas de la institución lo que origina incomodidad en los servidores y por ende falta de colaboración en los procedimientos.
3. En cuanto a la evaluación que realiza el Órgano de Control Institucional se determinó que los servidores perciben al OCI como un ente que limita su accionar, además consideran que las observaciones que se emiten no contienen en su totalidad el criterio de los auditores, lo que da como resultado que los hallazgos encontrados en esta fase no permitan mejorar la gestión de la institución.
4. Los resultados obtenidos en el estudio reflejan que en cuanto a la emisión de informes del OCI los servidores no tienen una comunicación fluida con el personal, asimismo sienten que estos no dan respuesta a sus inquietudes de manera oportuna por lo cual muestran su desacuerdo con la emisión de los informes de control.
5. Finalmente, los resultados obtenidos reflejan que actualmente el órgano de control institucional presenta deficiencias en su gestión puesto que no hay una buena relación entre auditores y colaboradores, por lo cual los procedimientos no se efectúan de manera adecuada y oportuna.

VII. RECOMENDACIONES

1. De acuerdo a la forma en que se lleva a cabo la planificación en el Órgano de Control Institucional (OCI), se recomienda que se lleve a cabo sus actividades de acuerdo al plan anual teniendo en cuenta las deficiencias encontradas en este estudio, para que de esta manera logren alcanzar sus objetivos. Asimismo, es necesario que se capacite al personal de OCI de manera permanente para que brinden un mejor servicio a los servidores.
2. En cuanto a la fase de ejecución del Órgano de Control Institucional, se recomienda complementar la información adquirida con la aplicación de un cuestionario estructurado en base al control interno de manera que se logre identificar con mayor precisión que otros factores limitan el desarrollo de las actividades de control, asimismo implementar una base de datos a fin de que los procedimientos se realicen eficientemente.
3. En relación a la fase evaluación del Órgano de Control Institucional, se sugiere llevar a cabo las propuestas en este estudio de manera que los servidores logren comprender la importancia del control y sus beneficios, asimismo realizar el seguimiento correspondiente de las disposiciones emitidas en los hallazgos de manera que sean implementadas a fin de que se logren percibir mejoras en la institución.
4. En tanto a la forma en que se lleva a cabo la emisión de informes en el Órgano de Control Institucional, se sugiere informar oportunamente y de forma reservada los resultados de las acciones de control a los involucrados y titular de la institución, de manera que las medidas correctivas sean implementadas y efectuadas en el tiempo oportuno a fin de su propio beneficio y de la institución.
5. Finalmente se recomienda al Jefe del Órgano de Control Institucional y personal implementar la propuesta para orientar su gestión, ya que al ser realizadas, se logrará un mejor desempeño y sobre todo permitirá alcanzar los objetivos en el tiempo determinado de acuerdo a las normas establecidas.

VIII. PROPUESTA

Propuesta para orientar la gestión del Órgano de Control Institucional en la Municipalidad Provincial de Talara

Introducción

El Órgano de Control Institucional depende funcionalmente de la Contraloría General de la República, su principal función es velar por la correcta gestión de los recursos, bienes y operaciones de la institución, en este caso la Municipalidad Provincial de Talara.

A través de los resultados se evidenció que los servidores y funcionarios no tienen una comunicación fluida con el personal de OCI, lo cual es un factor que determina por qué se presentan demoras en cuanto a la entrega de información y evaluación a todas las áreas.

En este orden de cosas, se presenta la propuesta que permitirá orientar la gestión de la misma asimismo mejorar la relación con los servidores.

Objetivo general:

Diseñar una propuesta para orientar la gestión del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Talara.

Objetivos específicos:

- Diseñar mecanismos que permitan al OCI llevar a cabo sus procedimientos eficientemente.
- Capacitar al personal para un mejor desempeño.
- Mejorar la comunicación entre servidores y funcionarios con el personal que labora en OCI.

Justificación:

La propuesta generara importancia para el OCI, ya que permitirá tener una guía de cómo proceder antes cualquier dificultad, de esta manera se podrán llevar a cabo los procedimientos en los tiempos establecidos, responder a las inquietudes que tengan los servidores y sobre todo lograr una mejor comunicación entre colaboradores.

Asimismo, es importante para los servidores dado que son ellos quienes están sujetos a las acciones de control, por lo cual es importante que el personal de OCI sepa llegar a ellos para que no se produzcan incomodidades y los procesos se realicen adecuadamente.

La propuesta para orientar la gestión de Órgano de Control Institucional, está elaborada en base a los resultados de la investigación, enfocado en las fases de la auditoria que realiza el OCI, acuerdo a las fases que presentan deficiencias.

Tabla 7

Análisis FODA

<p style="text-align: center;">FACTORES INTERNOS</p> <p style="text-align: center;">FACTORES EXTERNOS</p>	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p>	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p>
		<p>F1. Posee personal profesional.</p> <p>F2. Dispone de la normatividad correspondiente para el control efectivo.</p> <p>F3. Dispone de la infraestructura para el desarrollo de sus actividades.</p>
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p>	<p style="text-align: center;">FO (F1,02)</p>	<p style="text-align: center;">DO (D1,01)</p>
<p>O1. Asignación de personal calificado.</p> <p>O2. Mayor Capacitación, entrenamiento a todo el personal de OCI.</p> <p>O3. Avance tecnológico.</p>	<p>Realizar un programa de capacitación y entrenamiento permanente del personal.</p>	<p>Asignar personal capacitado y calificado para que los procesos se desarrollen en el tiempo determinado.</p>
<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p>	<p style="text-align: center;">FA (F2,A2)</p>	<p style="text-align: center;">DA (D3,A1)</p>
<p>A1. Resistencia de los servidores al cambio.</p> <p>A2. Paralización de los servidores de la Municipalidad Provincial de Talara.</p>	<p>Implementación de una base datos a fin de mejorar los procesos de control.</p>	<p>Organizar un programa de concientización para los servidores.</p>

Público Objetivo

El público objetivo está conformado por los servidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Talara.

Desarrollo de propuesta

De acuerdo al análisis FODA se plantean las siguientes propuestas a fin de orientar la Gestión del Órgano de Control Institucional (OCI).

Estrategia FO: Realizar un programa de capacitación y entrenamiento permanente del personal.

a. Descripción de la estrategia

A través de esta estrategia se busca realizar un programa de capacitación y entrenamiento permanente al personal de OCI a fin de desarrollar eficientemente las acciones de control programadas.

b. Tácticas

- Buscar una agencia de capacitación o capacitador para que realice la capacitación y entrenamiento.

c. Programa estratégico

- Contratar una agencia de capacitación o capacitador especialista en el tema.
- Coordinar las fechas para la capacitación.
- Realizar la capacitación.
- Realizar un informe de la capacitación.

d. Responsable

Jefe del Órgano de Control Institucional

e. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contratar a especialista para la capacitación												
Realizar la capacitación												
Realizar el informe de capacitación												

f. Presupuesto

DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL	TOTAL
Realizar la capacitacion	S/. 300,00	S/. 900,00
Realizar el informe de capacitacion	S/. -	S/. -
TOTAL		S/. 900,00

g. Mecanismos de control

Los indicadores para medir el éxito son:

- Mejora en los procedimientos.
- Cumplimiento con las acciones de control.
- Cumplimiento con los objetivos y metas.

Estrategia DO: Asignar personal capacitado y calificado para que los procesos se desarrollen en el tiempo determinado.

a. Descripción de la estrategia

Se desea incorporar al Órgano de Control Institucional personal calificado de manera que las funciones que tiene cada auditor sean divididas, y así se pueda cumplir con las actividades programadas de manera que se pueda atender correctamente las solicitudes de los servidores.

b. Tácticas

- Coordinar con el área de Recursos Humanos de la Contraloría de la Republica la solicitud de ingreso de personal nuevo para laborar en la Oficina de Control Institucional en la Municipalidad de Talara.

- Lograr el desarrollo correcto de las actividades programadas anualmente.

c. Programa estratégico

- Emitir solicitud a la Contraloría General de la República (CGR).
- Esperar respuesta por parte de la Contraloría General de la Republica.
- Coordinara con la CGR la especialidad de personal requerido.
- La CGR realiza el proceso de selección del personal idóneo.
- Una vez seleccionado el personal, proceder con la capacitación.

d. Responsable

Jefe del OCI, Contraloría General de la Republica.

e. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Enviar solicitud a la Contraloria General de la Republica (CGR)												
Esperar respuesta de la CGR												
Realizar la capacitacion del personal seleccionado.												

f. Presupuesto

DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL	TOTAL
Enviar solicitud a la Contraloría General de la Republica (CGR)	S/. -	S/. -
Capacitación del personal seleccionado	S/. -	S/. -
TOTAL		S/. -

Las actividades a realizar para esta estrategia no tienen costo dado que el envío de la solicitud se realiza vía correo electrónico, asimismo el proceso de selección de personal lo realiza la Contraloría General de la Republica, y finalmente la capacitación al personal será llevada a cabo por el personal que ya labora en OCI.

g. Mecanismos de Control

Los indicadores son los siguientes:

- Mejor desempeño de los auditores.
- Reducción de quejas o reclamos por parte de los servidores.

Estrategia FA: Implementación de una base datos a fin de mejorar los procesos de control.

a. Descripción de la estrategia

La estrategia de implementación de una base datos permitirá mejorar los procesos de control dado que se tendrá al alcance los datos correspondientes para la ejecución, asimismo se optimizará el tiempo de la evaluación y se logrará identificar las deficiencias y/o actos de corrupción en el tiempo oportuno.

b. Tácticas

- Buscar el servicio informático o un Ing. de Sistemas para la implementación de la base de datos.
- Lograr optimizar los procesos.
- Identificar oportunamente las desviaciones y/o actos de corrupción.

c. Programa estratégico

- Contratar el servicio informático o un Ing. de sistemas.
- Coordinar el día para la implementación.
- Describir que se requiere en la base de datos.
- Crear la base de datos.
- Capacitar al personal de OCI en su utilización.

d. Responsable

Jefe del OCI y grupo de auditores.

e. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contratar un servicio informático o Ing. de sistemas												
Creación de la base de datos												
Capacitar al personal en el uso de la base de datos												

f. Presupuesto

DESCRIPCIÓN	COSTO	TOTAL
Creacion de la base de datos	S/. 800,00	S/. 800,00
Capacitacion a personal en uso de la base de datos (3 sesiones)	S/. 120,00	S/. 360,00
TOTAL		S/. 1.160,00

g. Mecanismos de control

Los indicadores son los siguientes:

- Reducción de tiempo en los procedimientos.
- Identificación oportuna de las deficiencias de la institución.
- Cumplimiento de los objetivos en cada acción de control.

Estrategia DA: Organizar un programa de concientización para los servidores.

a. Descripción de la estrategia

La presente estrategia permitirá concientizar a los servidores acerca de la importancia de las acciones de control que realiza el OCI, de manera que logren comprender que lo que se busca es que la gestión de la Municipalidad Provincial de Talara se realice de manera eficiente. Asimismo, se pretende que en base a esta estrategia se logre la cooperación en las acciones de control y lograr una mejor comunicación entre el personal auditor y los servidores o funcionarios.

b. Tácticas

- Buscar a un especialista para la ejecución del programa de concientización.
- Fijar las sesiones del programa.
- Llevar a cabo el programa de concientización.
- Evaluar la ejecución del programa.
- Lograr la cooperación de los servidores.
- Lograr una comunicación fluida entre servidores y personal de OCI.

c. Programa estratégico

- Contratar a un especialista para el desarrollo del programa de concientización.
- Coordinar con los servidores las fechas para la ejecución del programa.
- Coordinar con el especialista las sesiones del programa.
- Localizar un lugar adecuado para el desarrollo del programa.
- Proceder al desarrollo del programa.
- Evaluar cada sesión del programa.

d. Responsable

Jefe del OCI

e. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contratar a un especialista para la ejecución del programa de concientización												
Ejecutar el programa												
Evaluar el programa												

f. Presupuesto

DESCRIPCION	COSTO	TOTAL
Costo por ejecución de programa (3 sesiones)	S/. 300,00	S/. 900,00
Material para ejecución de programa	S/. 20,00	S/. 20,00
TOTAL		S/. 920,00

g. Viabilidad

La implementación de la estrategia es viable dado que se cuenta con los recursos financieros. Además, permitirá dar a conocer a los servidores la importancia de las acciones de control y en que beneficia a la institución.

h. Mecanismo de control

- Mayor cooperación de los servidores en las acciones de control.
- Mejor comunicación entre personal de OCI y servidores.
- Cumplimiento eficiente de las acciones de control.

Tabla 8*Tabla resumen*

Resumen		
Estrategias a implementar		Costo
Estrategia FO	Realizar capacitacion	S/. 900,00
Estrategia DO	Solicitar asignacion de personal	S/. -
Estrategia FA	Implementar una base de datos	S/. 1.160,00
Estrategia DA	Realizar un programa de concientizacion	S/. 920,00
TOTAL		S/. 2.980,00

Elaboración propia.

Análisis costo - efectividad

La implementación de la propuesta es aceptable dado que los costos que demanda serán asumidos por la Contraloría General de la Republica, siendo incluidos previamente en el plan anual de control que realiza el Órgano de Control Institucional para que de esta manera se destine el presupuesto requerido.

El plazo de implementación de esta propuesta es de 9 a 10 meses, dado que cada actividad requiere de un tiempo específico para su correcta ejecución.

Impacto de la propuesta

Al implementar la presente propuesta se logrará una serie de mejoras en los diferentes aspectos:

A nivel administrativo, se logrará un mejor desempeño del personal de OCI, ya que contarán con las herramientas necesarias las cuales les permitirán realizar eficientemente sus labores, asimismo permitirá optimizar los procedimientos en cuanto a las acciones de control, ya que se contará con una base de datos para una mejor evaluación.

Por otro lado, la asignación de personal, permitirá que las actividades de control se realicen de manera más ordenada y en el tiempo establecido, ya que cada auditor realizará funciones específicas, asimismo se brindará un mejor servicio a los servidores ante cualquier solicitud e inquietud.

A nivel organizacional, se logrará un mejor desempeño de la gestión del OCI y ello beneficiará a los servidores quienes están sujetos a las acciones de control, dado que a través del programa de concientización los servidores y/o funcionarios comprenderán la importancia de control y los beneficios del mismo. También permitirá una mejor relación entre el personal de OCI y los servidores, lo cual conllevará a una mayor cooperación en las actividades de control.

Asimismo, beneficiará a toda la institución dado que las deficiencias encontradas en las acciones de control permitirán plantear soluciones o diseñar estrategias para gestionar correctamente los recursos y bienes de la municipalidad, en beneficio de la comunidad.

Finalmente, a nivel político se cumplirá en su totalidad con los procedimientos establecidos en la normatividad, de manera que se detecte oportunamente cualquier irregularidad o acto de corrupción que ponga en riesgo la gestión de la Municipalidad Provincial de Talara

Referencias

- Acosta y Ariza (2017) *Diagnostico para el mejoramiento del Sistema de Control Interno de la Empresa Anipack Ltda. en la ciudad de Bogotá (tesis para optar el título de Contador Público)*. Universidad de La Salle Bogotá, Colombia.
- Acuña (s.f.). *Curso de Auditoria Gubernamental*. Recuperado de: <http://www.uap.edu.pe/intranet/fac/material/03/20102BT030203514030110011/20102BT03020351403011001117386.pdf>
- Campos y Gupioc (2014) *Influencia de la aplicación de la Guía de Control Interno en el área de logística del Instituto Regional de Oftalmología en la ciudad de Trujillo (Tesis para optar el título profesional de Contador Público)* Universidad Privada Antenor Orrego.
- Carrera y León (2013) *El Control Interno y su efecto en la Gestión Administrativa y la Organización de la Institución Educativa Particular Interamericano S.A. de la Ciudad de Trujillo. (Tesis para obtener el Título profesional de Contador Público)*. Universidad Privada Antenor Orrego.
- Contraloría General de la Republica (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Recuperado de: http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/sistema_de_control_interno/Marco_Conceptual_SCI.pdf
- Contraloría General de la Republica. (2015). *Órgano de Control Institucional*. Recuperado de: <http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/siteweb/organosdecontrolinstitucional/queesunaoci>
- Delgado (2016) *“Los mecanismos de control interno administrativo de las empresas del sector servicios- rubro organización de eventos sociales en la ciudad de Piura, y su impacto en los resultados de gestión del año 2015”*. (Tesis para optar el grado de contador público) Universidad Católica los Ángeles de Chimbote Piura, Perú.

- García (2012) *“Diagnóstico de la Relación Clima Organizacional y Sistema de Gestión de la Calidad: Caso Un Órgano Interno de Control Paraestatal”*. (Tesis para optar el grado de maestría) Universidad Veracruzana Xalapa, México.
- Gestión Pública (2017). *Sistemas Administrativos*. Recuperado de: http://gestionpublica.org.pe/plantilla/practx09/control_guberna/2007/contgub_07_2.pdf
- Hernández; Fernández, y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. (Sexta Edición). D.F, México: McGraw-Hill.
- Hidalgo (2012) *Técnicas de Auditoria asistida por computador en la gestión de los Órganos de Control Institucional del Sector Público Nacional*. (Tesis para optar el grado académico de Magister en Contabilidad) Universidad Mayor de San Marcos Lima, Perú
- Idea Internacional. (2018). *Gestión Pública*. (Material de trabajo). Lima -Perú.
- León & Necochea (2017). *Sistemas Administrativos*. (Publicación). Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/319187717/proceso-auditoria-guber-pdf>
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (2002, p.11)
- Luna, A. (2015). *Proceso administrativo* (2da ed.). México: PATRIA
- Medina, A. (2015). *Gestión por procesos y creación de valor público: Un enfoque analítico*. Santo Domingo: INTEC
- Sabino (2015, 29 de Noviembre). *Técnicas e instrumentos, según autores*. (Blog spot). Recuperado de: <http://tesisdeinvestig.blogspot.pe/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>
- Servicios y herramientas de Control gubernamental (s.f.) *Documento de consulta para autoridades, funcionarios y servidores públicos*. Recuperado de: http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/1_SERVICIOS-HERRAMIENTAS.pdf

Taboada (2014). El Sistema de Control Interno y su importancia en la Administración Pública. (*Curso Control*). Recuperado de: <http://www.unjbg.edu.pe/transparenciainst/pdf/cursocontrol.pdf>

Villanueva (2013). *“Efectos del control interno en la gestión de las empresas pesqueras de la actividad exportadora Paita, Piura” (Tesis para optar el grado de maestro en Contabilidad y Finanzas con mención en auditoría y control de Gestión Empresarial) Universidad San Martín de Porres Lima, Perú.*

Anexos

Anexo 01 Matriz de Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
Gestión del Órgano de Control Institucional	Es la unidad orgánica especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en una institución o entidad pública (Contraloría General de la República, 2015).	Planificación	Operacionalmente la dimensión planificación se evaluará a través de las actividades propuestas, objetivos, metas y programas; mediante la técnica de encuesta a los servidores, entrevista al jefe de OCI y revisión documental.	Actividades	Nominal
				Objetivos	
				Metas	
				Programas	
		Ejecución	Operacionalmente la dimensión ejecución se medirá a través del cumplimiento de leyes y reglamentos, nivel de supervisión, mediante la técnica de encuesta a los servidores, entrevista al jefe de OCI y revisión documental.	Cumplimiento de leyes y reglamentos	Nominal
				Procedimientos	
				Nivel de supervisión	
Evaluación	Operacionalmente la dimensión evaluación se medirá a través de la observación y los hallazgos mediante la técnica de encuesta a los servidores,	Observación	Nominal		

			entrevista al jefe de OCI y revisión documental.	Hallazgos	Nominal
		Informe	Operacionalmente la dimensión informe se medirá en los resultados y recomendaciones, mediante la técnica de encuesta a los servidores, entrevista al jefe de OCI y revisión documental.	Resultados	
				Recomendaciones	

Anexo 02 Matriz de Consistencia

Pregunta general	Objetivo general	Tipo y diseño de investig.
¿Cómo se lleva a cabo la gestión del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018 y qué propuesta de mejora se requiere?	Identificar la forma de gestión del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018 y efectuar una propuesta para orientar su gestión.	Tipo de investigación: descriptiva / aplicada Diseño: no experimental, transversal
Preguntas específicas	Objetivos específicos	Transversal Descriptiva Enfoque Cuantitativo
¿Cómo se lleva a cabo la planificación en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018?	Conocer la forma en que se lleva a cabo la planificación en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018	Población: 479 servidores
¿Cómo se realiza la fase de ejecución del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018?	Determinar la forma en que se lleva a cabo la fase de ejecución del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018	Muestra: 101 servidores
¿Qué caracteriza a la fase de evaluación del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018?	Describir la fase de evaluación del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018	Técnica: Encuesta
¿De qué manera se lleva a cabo la emisión de informes en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018?	Conocer la forma en que se lleva a cabo la emisión de informes en el órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Talara en el año 2018	Instrumentos: Cuestionario Método de análisis de datos: SPSS v.24 y Excel

Anexo 03: Instrumentos de recolección de datos

- Anexo 3.1. Encuesta - Cuestionario a Servidores**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela Profesional de Administración

Reciba nuestro cordial saludo estimado colaborador, se está realizando una investigación para evaluar la gestión del Órgano de Control Institucional. Dicho cuestionario será anónimo y toda información brindada por usted será tratada de manera confidencial. Muchas Gracias.

En el siguiente listado de afirmaciones seleccione la opción que mejor describa la situación. No existen respuestas correctas ni incorrectas, tan solo se quiere conocer su opinión.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3)	En desacuerdo (2)	Totalmente en desacuerdo (1)
	ACTIVIDADES					
1	El Órgano de Control Institucional (OCI) planifica sus actividades a través del Plan Anual					
2	El OCI cumple con las actividades establecidas en su Plan Anual					
3	El Órgano de Control Institucional representa seriedad y veracidad en cada una de sus actividades					
	OBJETIVOS					
4	OCI logra alcanzar sus objetivos planteados.					
5	El personal de OCI brinda información oportuna cuando se requiere.					
	METAS					
6	El Órgano de Control Institucional contribuye a logro de metas de la institución.					
7	El personal de OCI demuestra compromiso con la institución.					
	PROGRAMAS					
8	Los programas de autoría efectuados por el OCI comprenden una relación lógica, secuencial y ordenada.					
9	Los encargados de la oficina de OCI ejecutan sus actividades de auditoría eficientemente.					

	CUMPLIMIENTO DE LEYES					
10	La ejecución de sus actividades de control se desarrolla de acuerdo a las leyes establecidas.					
	PROCEDIMIENTOS					
11	Las solicitudes dirigidas a OCI son contestadas en el tiempo oportuno					
12	Las auditorías se realizan a todas las áreas de la institución					
13	El personal del OCI es participativo en las actividades programadas por la institución.					
	NIVEL DE SUPERVISIÓN					
14	Los procedimientos que lleva a cabo el OCI en sus auditorías se realizan de manera ordenada					
15	El personal de OCI realiza actividades de campo para su correcta evaluación.					
	OBSERVACIÓN					
16	Es importante el profesionalismo y ética en la emisión de las observaciones por parte de los auditores.					
17	Las observaciones son emitidas de acuerdo a los criterios de los auditores.					
	HALLAZGOS					
18	Las incidencias encontradas se evalúan teniendo en cuenta los criterios de auditoría					
19	Los hallazgos que emite OCI permiten mejorar la gestión de la institución.					
	RESULTADOS					
20	La comunicación de los resultados se efectúa de manera reservada y oportuna.					
21	Considero que el informe que emite OCI es veraz y coherente.					
22	Influye en mi desempeño el informe emitido por las auditorías ejecutadas.					
	RECOMENDACIONES					
23	El órgano de control institucional se preocupa por la correcta gestión de la institución.					
24	El personal de este órgano de control realiza sus funciones adecuadamente y dan respuesta a sus inquietudes.					
25	Existe una comunicación fluida entre el personal de OCI y los servidores.					

Anexo 3.2 Entrevista al jefe del Órgano de Control Institucional



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela profesional de Administración

Reciba mi cordial saludo, estimado Jefe del Órgano de Control Institucional, estamos realizando un estudio para evaluar la gestión de esta área. Toda información brindada por usted será tratada de manera confidencial. Muchas Gracias.

- 1) ¿De qué manera planifican sus actividades a realizar durante el año?
- 2) ¿Qué buscan alcanzar con las actividades propuestas y las auditorías a la institución?
- 3) ¿Las metas, objetivos y programas que se plantean se logran alcanzar al finalizar el periodo anual?
- 4) ¿Ud. cree la ejecución de las auditorías a las diferentes áreas de la institución repercute en el desempeño de los servidores?
- 5) ¿Cómo cree Ud. que los servidores perciben su gestión?
- 6) ¿Las auditorías que ejecutan están de acuerdo al marco legal que establece el estado para el sector gubernamental?
- 7) ¿De qué manera se llevan a cabo los procedimientos de auditoría?
- 8) ¿Qué opinión tienen usted respecto a la gestión de su área?
- 9) ¿Cuál cree Ud. que es la actitud de los implicados en la evaluación al conocer el informe que se emite al término de la auditoría?
- 10) ¿Cree usted? que las recomendaciones emitidas se toman en cuenta posteriormente?
- 11) ¿Cómo considera la conducta de los servidores de las áreas a evaluar?
- 12) ¿Cree Ud. ¿Que los servidores sienten cierta presión por ser un Órgano de control?
- 13) ¿Cuáles son los valores que priman en el desarrollo de su gestión?
- 14) ¿Cree que existen algunas deficiencias en la gestión que puedan mejorarse?

Anexo 3.3. Guía de análisis documental



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela profesional de Administración

Marque con una X sobre la casilla "Si" o "No" según corresponda. Responda en todas las alternativas.

1. Las actividades programadas por el OCI se realizan previa coordinación con:

a) Áreas involucradas	SI	NO
b) Titular de la entidad	SI	NO
c) Auditores de OCI	SI	NO

Fuente de verificación

Ley Nº 27785 ley orgánica del Sistema Nacional de Control y CGR

2. El cronograma de Acción de Control se deriva a:

a) Titular de la entidad	SI	NO
b) Áreas involucradas	SI	NO

Normas generales de Control Gubernamental

3. Los programas de auditoria se llevan a cabo para:

a) Recopilar la información necesaria	SI	NO
b) Controlar la adecuada ejecución del trabajo	SI	NO

Normas generales de Control Gubernamental

4. Para el desarrollo de los programas de auditoría y cumplimiento de los objetivos se realizan:

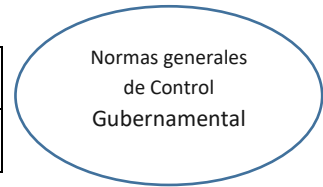
a) Trabajos de campo	SI	NO
b) Se definen estrategias	SI	NO

Normas generales de Control Gubernamental

5. En el desarrollo del programa de auditoria es necesario:

- a) La comunicación constante con el área involucrada
- b) Solicitar la información en el tiempo previsto

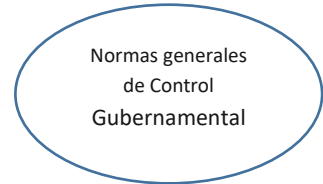
SI	NO
SI	NO



6. El auditor que tiene a cargo la investigación debe regirse a las normas establecidas por:

- a) Contraloría General de la Republica
- b) Sistema Nacional de Control
- c) Normas de auditoria Gubernamental

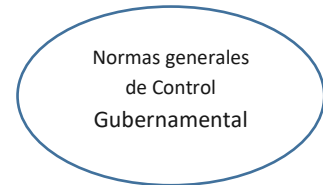
SI	NO
SI	NO
SI	NO



7. La supervisión debe sustentarse con evidencias tales como:

- a) Papeles de trabajo
- b) Testimonios
- c) Análisis

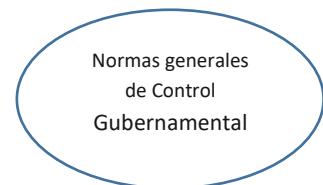
SI	NO
SI	NO
SI	NO



8. Los hallazgos encontrados son comunicados y entregados a:

- a) Titular de la entidad
- b) Área involucrada

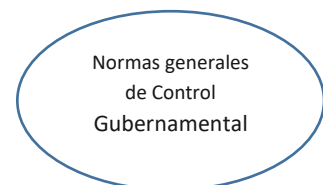
SI	NO
SI	NO



9. Las observaciones se emiten a través de un informe en que se detalla:

- a) Los comentarios presentados
- b) Aclaraciones
- c) Evidencias

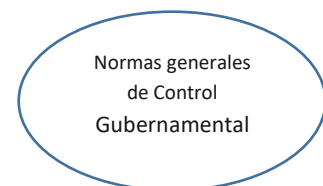
SI	NO
SI	NO
SI	NO



10. Para la emisión del informe final es necesario:

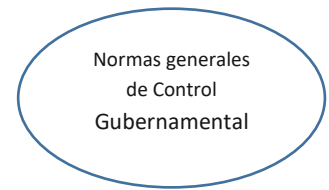
- a) Revisión previa
- b) Investigación adicional
- c) Reinicio de procedimiento

SI	NO
SI	NO
SI	NO



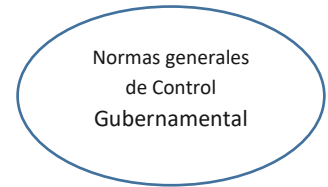
11. El informe debe ser redactado coherentemente presentando:

- a) Objetividad
 - b) Exactitud
 - c) Concisión
- | | |
|----|----|
| SI | NO |
| SI | NO |
| SI | NO |



12. Para un mejor desempeño los informes son registrados y/o emitidos a:

- a) Contraloría General de la Republica
- b) SAGU

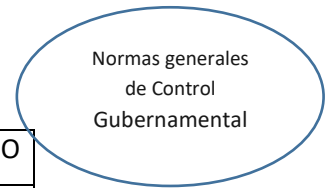


13. Las recomendaciones emitidas a las áreas involucradas para posteriormente ser derivadas a:

- a) Contraloría General de la Republica
- b) Titular de la entidad

SI	NO
SI	NO

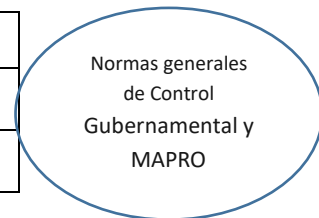
SI	NO
SI	NO



14. El perfil de los auditores debe incluir

- a) Título profesional en las áreas correspondientes.
- b) Experiencia laboral relevante en auditoria gubernamental.
- c) Desarrollar competencias como confidencialidad, iniciativa, liderazgo, transparencia.

SI	NO
SI	NO
SI	NO



Anexo 04: Validaciones de instrumentos



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Freddy William Castillo Palacios con DNI N° 02842237 Doctor en Ciencias Administrativas N° ANR: A202528, de profesión Licenciado en Ciencias Administrativas desempeñándome actualmente como docente a tiempo parcial en Universidad César Vallejo de Piura.


Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del instrumento:

Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 02 días del mes de Noviembre del Dos mil Dieciocho.



Dr. Freddy W. Castillo Palacios
REG. UNIC DE COL. EG. N° 843

DR. : Freddy William Castillo Palacios
DNI : 02842237
Especialidad : Administración
E-mail : fcastillo30@hotmail.com

“Análisis de la gestión del órgano de control institucional y propuesta de mejora en la Municipalidad Provincial de Talara, año 2018”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																80					
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																80					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																80					
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																80					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																80					

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, MELIDA RODRIGUEZ DE PEÑA con DNI N° 02872139 Dra.
 en ADMINISTRACIÓN
 N° ANR/COP, de profesión ADMINISTRADORA
 desempeñándome actualmente como DOCENTE
 en Universidad César Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 02 días del mes de noviembre del Dos mil dieciocho.



Lic. Adm. Melida L. Rodríguez de Peña
 REG. UNIC. DE COLT.S. N° 5480

Dra. : Melida Rodríguez de Peña
 DNI : 02872139
 Especialidad : Administración
 E-mail : melly_rodri@tcv.ucv.edu.pe



“Análisis de la gestión del órgano de control institucional y propuesta de mejora en la Municipalidad Provincial de Talara,
año 2018”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado															✓						
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables														✓							
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación															✓						
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																✓					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																✓					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																✓					

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, José Martín Lazo Sánchez con DNI N° 02778943 Mgtr.
 en Lic. Ciencias Administrativas
 N° ANR/COP 23292, de profesión Administrador
 desempeñándome actualmente como Docente
 en la Escuela de Administración UCV Piura

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad			✓		
3. Actualidad			✓		
4. Organización			✓		
5. Suficiencia			✓		
6. Intencionalidad			✓		
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia			✓		
9. Metodología			✓		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 02 días del mes de noviembre del Dos mil dieciocho.



Mgtr. : José Martín Lazo Sánchez
 DNI : 02778943
 Especialidad : Administración
 E-mail : milazo@hotmail.com

“Análisis de la gestión del órgano de control institucional y propuesta de mejora en la Municipalidad Provincial de Talara,
año 2018”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado												60									
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables												60									
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación												60									
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems												60									
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.												60									
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación												60									

